

Estamos Contra La Tendencia De Convertir a Los Inspectores De Trabajo En Agentes Sindicales Para Servir La Política Oficial

DICE LA C.G.T.C. EN MENSAJE AL MINISTRO DE TRABAJO

San José, 13 de Junio de 1956

Sr.

Ministro de Trabajo y Previsión Social
Lic. don Otto Fallas Monge.

Señor Ministro:

El Comité Nacional Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses ha estudiado con mucho interés su plan para extender la acción de ese Ministerio en los conflictos que surgen constantemente en las plantaciones bananeras. Dicho plan tiene la apariencia de bueno, si no fuera que con él se pretende una intervención abierta y directa del Gobierno, a través de funcionarios del Ministerio de Trabajo, en la vida y orientación de las organizaciones sindicales de los trabajadores. Todo el plan revela que el Ministerio se propone llevar agua al molino de determinada agrupación adicta a la política oficial.

De antemano podemos decirle, señor Ministro, que fracasará en ese intento porque los trabajadores bananeros tienen más conciencia sindical de la que Ud. supone y ellos saben perfectamente que las organizaciones controladas por el gobierno no hacen nada positivo en beneficio de los trabajadores porque en los momentos realmente decisivos no se enfrenta a la poderosa United Fruit Co. Los trabajadores bananeros saben que los funcionarios gubernamentales prefieren quedar bien con el monopolio frutero y que no son capaces de aconsejar ni de hacer nada que perjudique a la Compañía. Por eso fracasará su plan señor Ministro.

De todas maneras, nuestro deber como organización sindical independiente es el de manifestar a usted, sin ambages, que no estamos de acuerdo en que el Ministerio de Trabajo convierta a sus inspectores y demás funcionarios en agentes sindicales gubernamentales. Esa es una medida que se opone abiertamente al Convenio sobre libertad de organización sindical que aprobó la Oficina Internacional del Trabajo en una de sus asambleas generales.

Si en realidad el gobierno es respetuoso de los derechos de los trabajadores, debe comenzar por respetar su máximo derecho que es el de organización sindical. Cuando los trabajadores pierden su derecho a organizarse, pierden su principal medio de defensa frente a la explotación patronal. Esto es más cierto aún en el caso de la United Fruit Co., que nunca atiende las pre-

Ana Isabel Soto, una joven maestra, amiga de los obreros y defensora de la paz

por LUISA GONZALEZ



Ha muerto NENA SOTO!!

La conocimos desde niña, fue alumna de doña María Alfaro de Mata en la Escuela República de Chile. Creció en un hogar proletario, escuchando las discusiones de los trabajadores, conociendo sus luchas, sus dificultades y sus triunfos. Abría sus grandes ojos sorprendidos y llenos siempre de sana alegría, de cordialidad y cariño para todos los camaradas.

Con los trabajadores brazo a brazo desfilaba el 1º de Mayo; con ellos cantaba y bailaba en las fiestas o-

breras, como una amiga, como una gran compañera.

Con los obreros realizó grandes y hermosas tareas: conseguir firmas para la paz; defender los derechos de los trabajadores; reclamar respeto por las libertades democráticas; defender a los dirigentes sindicales perseguidos; luchar por la defensa de la soberanía de nuestra patria. Soñar y construir con el pueblo una Costa Rica nueva, libre de miseria, ignorancia y de explotación.

Esta fue la gran lección de esta maestra proletaria, hija de Fabián Soto, el carpintero, y de doña Anita Morales. Lección viva y fecunda, escrita en el corazón del pueblo, incorporada a la historia del movimiento obrero nacional.

Hermosa y bella juventud de Nena Soto, madrecita linda que soñaba con un mundo de paz y de alegría para su hijita y para todos los niños de la Tierra.

Su recuerdo irá siempre agitándose entre nuestras banderas, nuestros cantos, nuestros triunfos y alegrías. Hija del pueblo, el pueblo no la olvidará nunca, la llevará siempre en su corazón.

Para su niña y para todos los niños del mundo construiremos la nueva sociedad, limpia, alegre, sana, rebozante de cultura y de paz para todos los hombres de la tierra.

QUEPOS, UNA AGENCIA EJEMPLAR

La agencia de Quepos, en contraste con las de Pto. Cortés, Coto y Pto. González, no sólo mantiene el pago de su periódico al día, sino que ya ha mandado a la Administración ciento veintiseis colones de regalo, recogidos entre amigos del periódico en ese cantón, de quienes quedamos muy agradecidos. El agente en cuestión, que merece un reconocimiento especial por su honradez y su celo en ayudar al vocero de la clase trabajadora nacional, se llama EVANGELISTA CORTES.

LA ADMINISTRACION

venciones del propio Ministro ni mucho menos de sus subalternos y que se burla de los trabajadores cuando no están respaldados por verdaderas or-

ganizaciones sindicales independientes y combativas. Atentamente,

ALVARO MONTERO VEGA

Srío. de Asuntos Legales de la CGTC